



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2115

19/09/2016

4754

**AUTOR/A:** CAMPUZANO I CANADÉS, Carles (GMX)

### RESPUESTA:

El gasto ejecutado en materia de formación para el empleo, en el año 2015, se elevó a:

- Iniciativas de formación profesional dirigidas a trabajadores desempleados: 619.950,60 miles de euros.
- Iniciativas de formación profesional dirigidas a trabajadores empleados: 733.365,55 miles de euros.
- Iniciativas de formación profesional que combinan empleo con formación profesional: 246.056,54 miles de euros.

Respecto al año 2016 (enero a agosto) el gasto ha sido:

- Iniciativas de formación profesional dirigidas a trabajadores desempleados: 7.425,14 miles de euros.
- Iniciativas de formación profesional dirigidas a trabajadores empleados: 464.956,15 miles de euros.
- Iniciativas de formación profesional que combinan empleo con formación profesional: 2.061,85 miles de euros.

En dichos datos hay que tener en cuenta que la ejecución del presupuesto Servicio Público en Empleo Estatal (SEPE) en 2015 incluye el libramiento de fondos asignados a las comunidades autónomas en dicho ejercicio para la ejecución de iniciativas de formación profesional.

Asimismo, cada comunidad puede haber ejecutado todo o parte de los fondos librados por el Gobierno, a través del SEPE, y éste en aplicación del artículo 86 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, descontará los remanentes no comprometidos por las comunidades autónomas de los libramientos a realizar en el ejercicio siguiente. Además, con la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016, el Gobierno, a través del SEPE, realiza un seguimiento para garantizar el pago de las cantidades comprometidas a los proveedores de servicios y beneficiarios de ayudas.

Madrid, 22 de noviembre de 2016